



Mandato 2019-2023 (actualizado el 23 de mayo de 2022)

ÓRGANOS DIRECTIVOS*: COORDINACIONES GENERALES, DIRECCIONES GENERALES Y GERENCIAS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

COORDINACIONES GENERALES

Manuel Jiménez Rodríguez, Coordinación General Gerente del Ayuntamiento ▶ 91.329,56/ Sector Público / Licenciado en Psicología y Diplomado en Enfermería

José Cardador Jiménez, Coordinación General de Ordenación del Territorio y Vivienda ▶ 104.976,48/ Sector Público / Licenciado en Derecho

Pablo de Otaola Ubieta, Coordinador General de Infraestructuras y Proyectos ▶ 104.955,62/ Sector privado / Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

DIRECCIONES GENERALES

Rafael Sequeira Sánchez de Rivera, Dirección General de Economía y Hacienda ▶ 81.516,54/ Sector Público / Licenciado en Derecho

Manuel Salazar Fernández, Dirección General de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas ▶ 82.334,42/ Sector Público / Ingeniero Técnico Industrial y Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas

Luis Medina-Montoya Hellgren, Dirección General de Medio Ambiente y Sostenibilidad ▶ 75.130/ Sector Privado / Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología y Diplomado en Comercio Exterior

Susana Martín Fernández, Dirección General de Cultura ▶ 75.130/ Sector Privado / Arquitecta

Jesús Espino González, Dirección General de Comunicación ▶ 75.130/ Sector Privado / Licenciado en Periodismo

María Luisa Alonso Serrano, Dirección General de Alcaldía ▶ 87.130,26/ Sector Público / Licenciada en Derecho



Carlos Gómez-Cambronero Sainz de la Maza, Dirección General de Comercio, Gestión de Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial ► 83.981,24/ Sector Público / Licenciado en Derecho

María Trinidad Hernández Méndez, Dirección General de Movilidad ► 83.875,96/ Sector público / Licenciada en Derecho

Juan Ruiz López, Dirección General de Deporte ► 80.831,80/ Sector público / Licenciado en Derecho

María Dolores Auriolos Florido, Dirección General de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas ► 80.831,80/ Sector público / Licenciada en Filosofía y Letras (sección Psicología)

Fernando Leguina Roig, Dirección General de Educación, Juventud y Fomento del Empleo ► 79.246,86/ Sector público / Licenciado en Ciencias de la Información

Beatriz Becerra Basterrechea, Dirección General de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno ► 75.130,16/ Sector privado / Licenciada en Psicología Industrial

Víctor Manuel Solla Bárcena, Dirección General de Innovación y Digitalización Urbana ► 82.334,42/ Sector público / Ingeniero en Informática

Jonathan Gómez Punzón, Dirección General de Turismo y Promoción de la Ciudad ► 79.246,86/ Sector privado / Doctor Interuniversitario en Turismo

Carlos Gabari Zúñiga, Dirección General de Extinción de Incendios, Protección Civil y Servicios de Emergencias ► 82.334,42/ Sector público / Militar de Carrera de la Escala de Oficiales del Ejército de Tierra

Lucía Sánchez Ortega, Dirección General de Contratación y Compras ► 83.639,92/ Sector público / Licenciada en Derecho

Jerónimo Blasco Jáuregui, Dirección General para la Expo 2027 Málaga ► 87.000/ Sector público / Licenciado en Derecho



GERENCIAS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

José María López Cerezo, Instituto Municipal de la Vivienda ► 78.732,22 euros / Sector Público / Ingeniero de Edificación

Enrique Nadales Rodríguez, Instituto Municipal Formación y Empleo ► 83.061,02 euros / Sector Público / Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales

José María Luna Aguilar, Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales ► 90.037,36 euros / Sector Público / Licenciado en Filosofía y Letras

José María Jaime Vázquez, Gestión Tributaria ► 83.981,09 (más variable 12.597,17 como máximo, que sólo percibe si cumple objetivos) / Sector Público / Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales

María Mora Castilla, Centro Municipal de Informática (CEMI) ► 81.600 euros / Sector Privado / Licenciada en Ingeniería Informática

**Las retribuciones incluyen actualización conforme a la Ley General de Presupuestos del Estado*

*Todos los sueldos están expresados en euros brutos/año
Relación actualizada el 23 de mayo de 2022*